

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°44
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

23.02.2018

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs. del día Viernes 23 de Febrero de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°44 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Concejala Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Tema a Tratar

1. Aprobación de subvenciones para otras Personalidades Jurídicas Privadas y Voluntariado.

DESARROLLO DE LA SESION

Concejala Birke

Cede la palabra a Director DAF, para su presentación.

Director DAF Mauricio Pérez

Manifiesta agradecimiento por la oportunidad de ser parte de este municipio.

Concejal Astorga

Da la bienvenida y espera que el Director se mantenga en el cargo.

Concejala Birke

Solicita moción para colocar un punto de tabla: “Aprobación para la entrega trimestral de informe de causas sumariales en la municipalidad, entregando copias de los decretos de inicio y finalización”

Marco Quintanilla

Indica que el hecho de que no se haya considerado la solicitud de la Concejala Birke es una falta de respeto, expresa que esto es una falta de respeto al Concejo, exige una respuesta al respecto.

Concejala Birke

La unanimidad de los presentes aprueba que se agregue el punto N°2: Aprobación para la entrega trimestral de informe de causas sumariales en la municipalidad.

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

Director DAO Alcalde (S)

1. Informa que se realizara la salida de los clubes de adulto mayor a la localidad de Baños Colina.
2. Informa que los días 10 y 11 de marzo se realizara la feria de emprendedores, atendiendo a la celebración mundial del día de la mujer.
3. Informa que el departamento de tránsito y la municipalidad en su conjunto se encuentra trabajando en los permisos de circulación para este 2018, con bastante difusión.
4. Por parte de Secpla, se trabaja en el proyecto de estacionamientos para bicicletas, se trabaja en un proyecto de reciclaje orientado a puntos limpios, se presenta proyecto de diseño para un museo en la ex estación de San Alfonso al fondo nacional de desarrollo regional, fue declarado admisible por el Gobierno Regional, el proyecto Estadio Municipal, etapa ejecución, se está licitando el proyecto de mantención de plazas y áreas verdes, se está licitando el proyecto concesión publicidad y mantención de refugios peatonales, se encuentra en licitación el proyecto de actualización del plan de desarrollo comunal, se

está licitando el proyecto consultorías del alumbrado público, se está licitando la Concesión de BNUP banco decantador para explotación y extracción de áridos en el río Maipo, se está licitando el diseño y habilitación biblioteca y salón cultural ex estación.

B. Hora de Varios.

Concejal Venegas

1. Consulta si se puede saber a cuales de las organizaciones comunitarias han recibido el cheque del Fondo Gas Andes.
2. Temas de transito pendientes, demarcación, orden de los estacionamientos, estudio del sentido del tránsito el cual es realizado por un Ingeniero de Transito para ver cómo va a quedar el Cajón del Maipo.
3. Tema de la Administración del Gimnasio, solicita revisar y organizar el tema del deporte.
4. Le interesa el tema de la licitación de la demarcación de las calles.
5. Tema de la inseguridad en la comuna, se reunió con el capitán de carabineros para incluir al Concejo en la planificación. Informa que el Consejo de Seguridad se encuentra trabajando en prevención.

Director DIDECO

Respecto a las subvenciones, entregara la información de cuáles son las organizaciones que ya han retirado el cheque.

Respecto al tema de seguridad el Capitán Herrera expondrá en Concejo.

Concejala Birke

Consulta a Director de Transito por los tachones instalados en las Vertientes, porque quedaron instalados donde no se producen excesos de velocidad. También consulta por si el Concejal Hormazábal le había solicitado colocar tachones en vista hermosa.

Director de Transito

Responde que si, también se solicitaron para vista hermosa, Chacarillas.

Concejal Venegas

Consulta por los avances en estudio del tránsito.

Director de Transito

Indica que se está avanzando.

Director DAO

Respecto del tema del portón abierto en el estadio, indica que los problemas con agrupación pichangueros se mantienen, informa de un nuevo corte de candado, indica que realizara una reunión con todas las agrupaciones deportivas para tratar este tema, porque hay problemas serios de convivencia entre las agrupaciones, les dará ultimátum a las organizaciones porque no pueden ocupar el gimnasio a la hora que se les ocurra.

Sobre el tema de seguridad hay bastante que hacer, asistió al problema que tuvo una vecina de las Vertientes de 93 años, hará intervención en las vertientes por tema de las ramas acopiadas en las calles.

Concejal Hormazábal

1. Informa de problema de salud en caballos en el sector del manzano, tienen influenza, solicita ayuda a Prodesal para recibir a los vecinos afectados.

2. Respecto a los permisos de circulación, indica que falta incentivo a la gente, informa de que se hacen campañas para no pagar el permiso acá, propone trabajar en fomentar el pago de esos permisos acá en la comuna.

3. Agradece gestión del Director de Transito por la instalación de señaletica de no estacionar en colegio Rafael Eyzaguirre.

4. Tema pichangueros, indica que fue al gimnasio municipal, hay harta diferencia entre las personas que ocupan el espacio, le informan que algunos toman que algunos fuman, fue a las 21:45, y no le consta, la situación fue cuando la agrupación que la estaba ocupando antes cerro el candado, a solicitud de que lo dejaran abierto para que lo ocupara que pichangueros, a raíz de esto rompieron el candado para entrar, indica que no está de acuerdo con esto, es un acto delictual, si no está abierto el recinto no tengo porque abrir un candado, aprueba lo que realizara Director DAO, solicita una reunión con todas las organizaciones deportivas, para solicitar el cuidado y limitar el uso de la misma.

Director DAO

Respecto a Prodesal no podrá contestar, porque no hay recursos. Indica a Concejal que la información está en poder de la Dirección DIDECO, evaluara el tema de hacer una compra de antibióticos con presupuesto municipal.

Concejal Quintanilla

1. Tema del repintado de las calles, aclara que por problema de recursos no se utiliza una pintura mejor, hacer referencia en un punto distinto, un mal pintado de una calle, que no dure, que se use una pintura que no es la más optima, podríamos entender desde el punto de vista financiero que no es posible, también cree que se coloca en riesgo la vida de la gente y nuestra primera misión es cautelar la vida de la gente, realiza la solicitud de que se vea la forma, ya sea optando a fondos extras que puedan haber en alguna parte, buscar algún tipo de recurso que nos pueda ayudar a financiar cuidar a nuestra gente, buscar la forma si es que se puede de incorporar a la empresa privada, tenemos grandes empresas instaladas en nuestra comuna, no deja toda la responsabilidad sobre el Director

de Transito, sino que todos los entes veamos la forma de poder elevar la calidad de las pinturas utilizadas en el rayado de calles.

2. Agradece por lo que había solicitado, pintar el sector de la feria libre.

3. Se entera de que hay varios proyectos que se están licitando, solicita mas información sobre esto, encuentra muy bien el proyecto de la biblioteca, solicita una exposición de esto, pregunta si se debe normar esto, porque se les informa pero no tiene el detalle, lo deja en la mesa, el tema de normar eso o basta solo con saber, tiene claro que proyectos grandes acá se explican. Consulta por lo dicho por el Director SECPLA acerca del cambio de las luminarias públicas, recuerda que esta luminarias tenían una reducción de consumo, acá nosotros tenemos un sistema de pago que es aproximado, si cambiamos las luminarias y estamos teniendo menos consumo, se hizo el cambio para pagar lo real o seguimos pagando por un volumen más-menos, le gustaría que eso se lo explicaran, entendiendo que si tenemos problemas para pintar las calles, como "miechica" estamos pagando a CGE una aproximación, siendo que ya cambiaron las luminarias, no recuerda que se haya explicado acá en Concejo la reacción que se tuvo respecto del cambio de luminarias, no quiere que se le explique ahora, quiere un estudio concreto, para una optimización de los recursos.

4. Tema Delincuencia, Indica que en otras comunas se han actuado de forma disuasiva, en la comunas con más dinero aprietan a la policía y salen a la calle, en otras comunas hay más policías per cápita que en San José de Maipo, a los delincuentes a los cuales se les obstaculiza a trabajar en los barrios acomodados de Santiago ellos buscan otros sectores, empezaron con Pirque con varios asaltos, pasaron a Puente Alto, para La Florida y los espantaron, indica que en La Florida hay una policía roja que anda para todos lados, los espantaron y se están viniendo para acá, si nosotros no tenemos la capacidad de cambiar en algo el sistema de seguridad, que no solamente se trata de ser sheriff y sacar policías del municipio, sino que también la organización de la sociedad o la contratación de fiscalizadores que sean vistos a distancia, cumpliendo una función de disuasión, vamos a seguir teniendo problemas, hay que invertir en seguridad querámoslo o no, hay que buscar la forma de redestinar recursos del municipio para seguridad, sugiere actuar de forma rápida.

5. Ley Cholito, leyó que debe estar la ordenanza el 2 de marzo, por Ley, solicita que dar prioridad.

Director Secpla

1. Respecto al tema del diseño de la biblioteca, se postulo a un fondo del Ministerio de Cultura, se ganaron los fondos y se trabajara en el diseño, eso fue informado al Concejo y se les entrego un material, si no necesitan lo volverá a entregar. Luego de esto se postulara a fondos FNR para la ejecución del proyecto biblioteca

2. En el caso eléctrico, se está trabajando en el proyecto para pasar de VT2 (aproximado) a VT1, para tener VT1 necesitamos saber cuántas luminarias tenemos a lo largo de la comuna y ese dato no lo tenemos, eso se tiene que medir, y como la comuna no tiene los instrumentos para medir se paga un estimado, se está postulando un proyecto al Ministerio de Energía para poder medir esa cantidad de electricidad que estamos consumiendo, cuando tengamos esa medición vamos a hacer la postulación al Ministerio

de Energía para incorporarnos al programa para tener los mecanismos de medición y el recambio de las luminarias.

Concejala Birke

1. Solicita una exposición completa sobre lo que se está realizando por parte de Secpla, en qué consiste cada proyecto en los que se trabajan acá en la Municipalidad.

2. Respecto al tema de CGE, solicita que se haga llegar un informe con el gasto que tenemos con CGE.

Concejal Quintanilla

Explica que cuando se hace un proyecto de cambio de luminarias se hace un estudio de cuanto se va a gastar y eso se hizo hace 8 años cuando fue el cambio de luminarias, eso es lo que esta solicitando. Como lo ha expresado varias veces acá en Concejo, no le gustan las luminarias que están, está claro que tenemos más ampollitas tiradas por todos lados con distintos formatos y valores, pero el plan maestro no le gusta, el estilo que se le ha dado tampoco le gusta, pero si el Concejo dice que eso tiene que ir el acata. Lo que quiere ver es cuanto fue el cambio financiero y cuanto fue la reducción, indica que seguirle pagando a una empresa que ha tenido problemas desde la cuarta hasta la novena región, con respecto a los cobros, el no está disponible, quiere que se le explique por qué no se hizo el cambio de VT2 a VT1, solicita que se le informe a Concejo como se gastan las platas.

SECREMU

Quiere decir que acá hay responsabilidad funcionaria, a él le correspondió diseñar y ejecutar el proyecto de recambio de luminarias, por lo tanto puede decir que lo que asevera el Director de Secpla no es real, se puede ver el estudio completo está en la Secpla, hay un software de localización de cada punto lumínico, el compromiso fue el software por cada punto lumínico que paso de 1700 luminarias a 2500 y ese recambio supuso el cambio de pago, de la medición de un estimado a un gasto real, vale decir pasar de VT2 a VT1, eso significaba un a reducción de un 30% del pago de la factura, porque no se ha hecho no lo sabe, eso es lo que puede decir, la información está en la Secpla.

Concejal Quintanilla

Reitera la solicitud de la exposición por parte de Secpla, solicita que se entregue la información completa.

Concejal Astorga

Indica que la forma es entregar formalmente una carta al Alcalde solicitando colocar este punto en tabla.

Concejal Astorga (varios)

1. En un Concejo anterior pregunto y no se le ha respondido, cual es la situación de la ex estación, específicamente el salón cultural, se comprometieron recursos propios para hacer limpieza del entorno, ha pasado por ahí y se ve que esta a mal traer.
2. Sobre los permisos de circulación 2018, pregunta a Director de Transito, cual es el plan a seguir respecto del 2017, cuales son las proyecciones en cuanto a números que se plantean y como repercutiría respecto del presupuesto municipal.
3. Solicita espacio para exponer lo realizado en la Escuela de Verano 2018, solicita ser acompañado por la Concejala Birke, para el martes 27.
4. Solicita respuesta a lo solicitado por la policía civil, para tener un espacio en la comuna, solicitara ser acompañado por el Director Fritz junto con la Subsecretaria de Prevención del Delito, la solicitud esta realizada solo falta la confirmación del día para realizar la reunión, para hacer presente las solicitudes de la comuna.
5. Solicita instalación de reductores de velocidad en Av. Ángel Astorga.
6. Solicita informe de cómo ha sido el trabajo de la chipeadora.
7. Pregunta al Director de Tránsito, por el estudio del tránsito realizado por zona típica.
8. Solicita a Directora DIDESO informe sobre los casos sociales que están pendientes. Además la explicación llevada a números de lo que significaría sacar esos casos sociales adelante.

Responde Director de Tránsito

1. Sobre la proyección de los permisos de circulación, se trabajara de lunes a lunes, la proyección es pasar lo realizado el año pasado, entregara los detalles por correo.
2. Sobre unos espejos los que había pedido, están solicitados.
3. Sobre el Estudio, llegara la otra semana parte de este estudio, se les entregara información.

Responde Director DAO

1. Indica que se debe hacer una intervención en la ex estación, a raíz de los talleres deportivos que comienzan en marzo.
2. Sobre la chipeadora, ha pasado or varios lugares, actualmente se encuentra en el centro de gestión ambiental y reciclaje, para trabajar con la comunidad, ha sido un éxito, se ha trabajado bien. Proyecta para el futuro adquirir una maquina más potente.

Concejala Birke (Varios)

1. Solicita que el Concejo sea transmitido vía streaming a la comuna de San José de Maipo, para que todos se informen de primera fuente que pasa en el Concejo.
2. Recibe invitación del Sr. Luis Muñoz, para invitarlos al Consejo de usuarios del Complejo Hospitalario San José de Maipo, a realizarse el 27 de febrero a las 17:30 hrs., en el edificio de la ENEC.
3. Consulta en que esta el proyecto para APR de la Comunidad Ecológica EL Peumo.
4. Informa de un grupo que está trabajando hace muchos años en la comuna Conciencia Ambiental, indica que solicita apoyo para la realización de limpieza en el bosque de los brujos, en manzano, solicita bolsas de basura, sacos y camión para retirar la basura.
5. Se suma a la palabra del Concejal Astorga, respecto de la solicitud de los reductores de velocidad en Av. Ángel Astorga y ver cómo manejar el sistema de circulación de tránsito en ese sector.
6. Solicita decreto Alcaldicio 782/2017, porque se menciona en el informe leído la sesión anterior.
7. Solicita nuevamente la resolución del Serviu que autoriza el cierre de las calles 1 sur y 1 norte, que se le haga llagar.

C. Tema a Tratar

1. Aprobación de subvenciones para otras Personalidades Jurídicas Privadas y Voluntariado.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Director DIDECO

Al igual que los otros años, nos han llegado las solicitudes de subvención para otras personalidades jurídicas y voluntariado. Indica que solo llegaron 4 instituciones solicitando subvención. Hay un total de 68 millones disponibles.

Privadas:

1. Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, solicitan ayuda para cubrir gastos de operaciones y equipamiento, el monto solicitado es de 68 Millones, se propone entregar 50 Millones, el año anterior se les entrego 47 millones.
2. La segunda organización es COANIQUEM, el aporte seria para el apoyo en la rehabilitación integral para niños, jóvenes y adultos, el monto solicitado es de 2 millones de pesos, se sugiere entregar el 100%, el año pasado solicitaron lo mismo y se les otorgo lo mismo.

3. La organización Integra, aun no nos ha entregado su solicitud, aclara que lo hace todos los años. Son 16 millones, la comisión propuso entregarles el 50%.

- **Se entregaran 52 millones de pesos, quedando un fondo de 16 millones de pesos.**

Voluntariado:

A diferencia del año pasado llegaron 2 solicitudes de organizaciones,

1. Damas de Rojo, solicitan \$ 2.720.000, se propone entregar el 100%.
2. Las Damas de Blanco Solicitan 2 millones de pesos, se propone entregar el 100%.

- **Total de Fondos para otras personalidades jurídicas es de \$ 4.720.000, saldo presupuestario \$ 1.280.000.**

Concejal Quintanilla

En lo referido a COANIQUEM, solicita que explique en lo referente a lo realizado por esta institución.

Director DIDECO

Indica que se desconoce la cantidad de personas que están siendo atendidas por COANIQUEM que son habitantes de nuestra comuna, si nos preguntamos donde esta COANIQUEM funcionando, acá en la comuna no, por lo tanto es súper importante apoyarlos en la rehabilitación de jóvenes de nuestra comuna, una de las cosas en las cuales se está en conversaciones con la Fundación COANIQUEM, es que nos entregue la cantidad de personas de nuestra comuna que se están atendiendo con ellos.

Concejal Quintanilla

Solicita, a raíz de lo expresado por el Director, que sería bueno tener ese listado.

- **Somete a votación Subvención para Bomberos por \$ 50 Millones de pesos.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**
- **Somete a votación Subvención para COANIQUEM por \$ 2 Millones de pesos.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**
- **Somete a votación Subvención para Damas de Rojo por \$ 2.720.000 de pesos.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**
- **Somete a votación Subvención para Damas de Blanco por \$ 2 Millones de pesos.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

1. Fondo Subvenciones Otras Personas Jurídicas Privadas

Presupuesto Disponible: \$68.000.000

	ORGANIZACIÓN	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO (\$)
1	Cuerpo de Bomberos San José de Maipo	Apoyo Municipal destinado principalmente a cubrir gastos de operación y equipamiento.	50.000.000
2	COANIQUEM	Aporte de apoyo a los programas de rehabilitación integral de niños y jóvenes que hayan sufrido quemaduras	2.000.000

2. Fondo Subvenciones “Voluntariado”

Presupuesto Disponible: \$6.000.000

	ORGANIZACIÓN	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO (\$)
1	Damas de Rojo	Apoyo Municipal para gastos de funcionamiento según programa anual	2.720.000
2	Damas de Blanco	Apoyo Municipal para gastos de funcionamiento según programa anual	2.000.000

2. Aprobación para la entrega trimestral de informe de causas sumariales en la municipalidad, con copia de decretos de inicio y de término.

- **Somete a votación Punto N°2 de la tabla: “Aprobación para la entrega trimestral de informe de causas sumariales en la municipalidad, con copia de decretos de inicio y de término.”**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Sr. Presidente, siendo las 11:50 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 44 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS